



Circular N° 12/2019.

Materia: Contingencia Nacional.

La Serena , 20 de Noviembre de 2019.

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludar me dirijo a ustedes para informar que nuestro colegio no esta ajeno a la contingencia Nacional y Regional , y por sobre todo que nuestra preocupación es mantener la calidad educativa y resguardar la integridad fisica tanto de los estudiantes , como de los apoderados ,por tanto se informa que :

1.- Se **suspenden las reuniones de apoderados programadas para el día jueves 21 de Noviembre.**

2.-Los profesores, citarán durante las próximas dos semanas a los apoderados de estudiantes que se encuentren con algunas situaciones pendientes o problemas de promoción.

3.-El equipo PIE, citará durante las próximas dos semanas a los apoderados de los estudiantes del Programa, que se encuentren con alguna situación pendiente.

4.-Los horarios de las jornadas diarias de clases, se continuarán entregando a través oficios via e-mail, como canal oficial de comunicación entre Colegio y Familia. Siguiendo el conducto regular de envío, Presidenta del Centro General de Padres y Presidentes de los Subcentro de Padres y Apoderados, para posteriormente publicación en página web del Colegio.

5.- Los estudiantes que deseen retirarse por diversos motivos durante la jornada escolar justificados, deberán ser retirados personalmente por su apoderado titular o apoderado suplente.

6- En relación al Cierre del Año Escolar, no esta autorizado por Secretaria Ministerial de Educación de la Región de Coquimbo. Por tanto el término del año escolar lectivo de nuestro Establecimiento sería el lunes 16 de diciembre de 2019. Dado que ese día correspondería recuperar el día martes 12 de noviembre.

Como establecimiento educacional y en resguardo de la educación de todos los estudiantes, se estaran realizando las clases hasta el término del año lectivo (16-12-19), acorde a los lineamientos entregados por el **MINEDUC** y **DEPROV**, en su texto "Orientaciones Contexto Nacional", indicando lo siguiente:



I.- En relación al resguardo del aprendizaje

- a) Flexibilidad horaria en el desarrollo del proceso educativo, asegurando el desarrollo de todas las asignaturas.
- b) Flexibilidad de horario de entrada y/o salida.
- d) Relevancia de la evaluación formativa, incorporando procesos de metacognición que les permita profundizar en los aprendizajes.

II.- En cuanto a la Promoción:

Por motivos de la contingencia nacional, el normal desarrollo de las clases se ha visto interrumpido por la inasistencia reiterada de los estudiantes.

Entendiéndose que la promoción es la situación final del proceso de aprendizaje terminado por un estudiante (este puede repetir o pasar de curso).

Por tanto es importante recordar que la Promoción considera dos factores:

a) Logro de los objetivos en las asignaturas

- *Todas las asignaturas aprobadas.
- *Reprueba una asignatura, promedio final anual mínimo 4,5
- *Reprueba con dos asignaturas, su promedio final anual mínimo 5.0
- *No obstante si entre las dos asignaturas no aprobadas se encuentra lengua castellana y comunicación y/o matemática, los estudiantes serán promovidos , siempre que su nivel de logro corresponda a un promedio de 5,5 o superior.

b) La Asistencia a clases al año lectivo (hasta el día lunes 16 de Diciembre 2019)

- *Igual o superior al 85% de la asistencia establecida en el calendario escolar Anual.
- *La asistencia a clases para el año escolar lectivo es hasta el día lunes 16 de Diciembre 2019. (lunes 16 de diciembre, recuperación de clases del martes 12 de diciembre)

III.- El Establecimiento como espacio protector:

Entendiéndose que el Colegio, es un espacio privilegiado para los estudiantes, ya que tienen la oportunidad de socializar con otros. Se informa que a partir del día lunes 28 de Octubre, se fueron generando instancias de contención, y creación de condiciones pedagógicas para la libre expresión de ideas y opiniones, en un marco de respeto mutuo, de escucha activa de bien común.



a) Condiciones pedagógicas:

- Desde le día lunes 28 de octubre se han estado brindando espacios de diálogo y comunicación permanente, entre los miembros de la comunidad educativa, reforzando la importancia de cuidarse y respetarse mutuamente, como también de cuidar y valorar la infraestructura del establecimiento.
- Se han estado implementado espacios pedagógicos para la expresión de ideas, asegurando un marco de respeto y valoración de las diferencias.
- Se han continuado Implementando estrategias que permitan conocer las situaciones personales de los estudiantes que puedan afectar su trayectoria educativa.

b) En relación al ambiente físico, se han estado:

- Identificando un espacio seguro dentro del Colegio, en caso de evacuación de las salas de clases (conocido por toda la comunidad).
- Identificando las vías y rutas seguras de evacuación.
- Revisando el buen estado de la infraestructura del establecimiento.
- Viendo la disponibilidad de materiales y elementos de primeros auxilios.
- Revisando y actualizando el Plan Integral de Seguridad Escolar.(incorporando las situaciones emergentes)

c) Organización y Comunicación efectiva:

- Mantención y reforzamiento de la convivencia escolar, promoviendo el diálogo y valorando el respeto por la diversidad de las ideas y opiniones.
- Reflexión en torno a la situación actual, en función de su etapa de desarrollo, en coherencia de los principios y valores del PEI.

d) La importancia de las emociones:

El desarrollo de clases en tiempo de contingencia nacional, ha requerido promover el bienestar y seguridad de todos los miembros de la comunidad educativa, desarrollando las siguientes estrategias:

- Generación de instancias para el reconocimiento de las emociones y cómo nos están afectando.
- Generación de instancias de diálogo, conversación y escucha activa: disponernos a escuchar.



Fundación Educacional Colegio Francisco Palau
Gabriel González Videla 4920 - Villa El Indio – La Serena
fono: (51) 224 8871 - correo: secretaria@colegiofranciscopalau.cl



- Implementación de mecanismos que permitan ir apoyando la estabilización de las emociones.
- Incorporación de rutinas, espacios de distracción, juego, humor y distensión, que permitan ampliar la mirada, los temas de conversación y los puntos de encuentro.

Se continuará trabajando en la generación de estrategias de apoyo y contención emocional, desplegadas en los distintos ámbitos del Plan Curricular del establecimiento.

Preocupados por la educación integral de nuestros estudiantes y en base a la alianza **FAMILIA-COLEGIO**, planteada en nuestro PEI, seguiremos monitoreando los sucesos que se vayan dando día a día y atentos a consultas que contribuyan al buen desarrollo integral de sus hijos e hijas.

Deseando que nuestro Padre fundador Beato "Francisco Palau" y Sra. de las Virtudes nos siga acompañando en estos momentos complejos para nuestro país y familia Palautiana, saluda fraternalmente



Sra. Yazmin Olivares García-Huidobro
★
Directora Pedagógica